

7.2.2 Prueba práctica de cero a cuarenta puntos, siendo preciso para superar esta prueba obtener un mínimo de veintiocho puntos.»

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Defensa, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

**13534** *RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se modifica la calificación de los ejercicios de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.*

Ilmos. Sres.: Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, a propuesta del Ministerio de Defensa, acuerda modificar la calificación de los ejercicios de los que componen la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada (Resolución de 31 de marzo de 1986, «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril), por lo que las bases 7.2.1 y 7.2.2 (página 14990) de la citada convocatoria, quedan redactadas en estos términos:

«7.2.1 Prueba teórica de cero a veinte puntos, siendo preciso para superar esta prueba obtener un mínimo de catorce puntos.

7.2.2 Prueba práctica de cero a cuarenta puntos, siendo preciso para superar esta prueba obtener un mínimo de veintiocho puntos.»

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Defensa, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

**13535** *RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se acuerdan permutas en el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, sistema general de acceso libre.*

Ilmos. Sres.: Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, a propuesta del Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones, y en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, sistema general de acceso libre (Resolución de 26 de marzo de 1986, «Boletín Oficial del Estado» número 87 de 11 de abril), acuerda la siguiente permuta entre los miembros del Tribunal calificador:

Don Joaquín Alfonso Atienza, del Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos, que figuraba en la citada Resolución como Vocal cuarto del Tribunal titular, pasa a Vocal primero del Tribunal suplente.

Don Luis Carretero Domínguez, del Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos, que figuraba como Vocal primero del Tribunal suplente, pasa a desempeñar el de Vocal cuarto del Tribunal titular.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Transportes Turismo y Comunicaciones, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

**13536** *RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se acuerda la permuta del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Especial de Técnicos Especialistas Aeronáuticos, sistema general de acceso libre.*

Ilmos. Sres.: Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, a propuesta del Ministerio de Transportes, Turismo y

Comunicaciones, en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Técnicos Especialistas Aeronáuticos, sistema general de acceso libre (Resolución de 26 de marzo de 1986, «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril), acuerda introducir una serie de permutas entre diferentes miembros del Tribunal calificador, quedando éste integrado por los siguientes funcionarios:

#### *Tribunal titular*

Presidente: Don Celestino Delgado Ruiz (Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos).

Vocal primero: Don Jaime Cabrera Alonso (Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos).

Vocal segundo: Don Zacarías Valle de Dios (Cuerpo Especial de Técnicos Especialistas Aeronáuticos).

Vocal tercero: Don Rufino Peces Cerdeño (Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación).

Vocal cuarto: Don José Manuel Bruned Lalana (Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos).

Vocal quinto: Don Alberto Castro Santiago (Cuerpo Especial de Técnicos Especialistas Aeronáuticos).

Secretaria: Doña Benita Teresa Tirados García (Cuerpo General de Gestión).

#### *Tribunal suplente*

Presidente: Don Pedro Salvo Blanc-Bourlange (Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos).

Vocal primero: Don José Luis Ramos Fernando (Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos).

Vocal segundo: Don José Luis Maza de Lizana (Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea).

Vocal tercero: Don Pedro Villa Morales (Cuerpo Especial de Técnicos Especialistas Aeronáuticos).

Vocal cuarto: Don Rafael Alía Batres (Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos).

Vocal quinto: Don Manuel Rodríguez Sánchez (Cuerpo Especial de Técnicos Especialistas Aeronáuticos).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

**13537** *RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se acuerdan permutas en el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, sistema general de acceso libre.*

Ilmos. Sres.: Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, y a propuesta del Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones, y en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, sistema general de acceso libre (Resolución de 26 de marzo de 1986, «Boletín Oficial del Estado» número 87 de 11 de abril), acuerda las siguientes permutas entre miembros del Tribunal calificador:

Don Miguel García Calvo, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, que figuraba como Vocal tercero del Tribunal titular, pasa como Vocal cuarto al Tribunal suplente.

Don Rafael Moreno Sánchez, del Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea, que figuraba como Vocal quinto del Tribunal titular, pasa como Vocal quinto al Tribunal suplente.

Don Miguel Sedeño Herrasti, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, que figuraba como Vocal cuarto del Tribunal suplente, pasa como vocal tercero al Tribunal titular.

Don Pedro Duque Reboto, del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, que figuraba como Vocal quinto del Tribunal suplente, pasa como Vocal quinto al Tribunal titular.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Transportes Turismo y Comunicaciones, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.